

El barquero de la vida
tiene un barco que anda mucho;
por eso dice al nacer:
De aquí a la muerte, un minuto.

Domingo XIX después de Pentecostés

Domingo XIX, después de Pentecostés.

En aquel tiempo: Hablaba Jesús a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos en parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey, que celebró las bodas de sus hijo, y envió sus criados a llamar los convidados a las bodas; mas éstos no quisieron venir. Segunda vez despachó nuevos criados, con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete; he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está a punto; venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso; antes bien, se marcharon, quién a su granja, quién a su tráfico. Los demás cogieron a los criados, y, después de haberlos llenado ultrajes, los mataron. Lo cual, oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas, y abrasó su ciudad.

Entonces dijo a sus criados: Las prevenciones para las bodas están hechas, mas los convidados no se dignaron asistir a ellas. Id, pues, a las salidas de los caminos, y a todos cuantos encontréis convidadlos a las bodas.

Al punto los criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, malos y buenos, de suerte que la sala de las bodas se llenó de gentes que se pusieron a la mesa. Entrando después el rey a ver los convidados, reparó allí un hombre que no iba con vestido de boda, y díjole: Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí, sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: —Atado de pies y manos, arrojadle fuera, a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.

(Mat. XXII, 1-14).

Esa espaciosa sala del convite simboliza la Iglesia. En ella se entra por la fe; fe que la caridad perfecciona y fecundizan las buenas obras. Los que despóticamente se niegan a aceptar el banquete y hasta insultan a los criados fielmente retratan a muchos cristianos de nuestro siglo, que no quieren abrazar la fé o no viven conforme a ella. Hoy, como ayer, es desairada la invitación a la fé que salva, bien por gozar de vedados placeres que brinda la vida, ya por atender con

febril actividad e incansable perseverancia a negocios terrenos, ora para perseguir rabiosamente a los dignos ministros de la verdad. ¡Y qué castigo tan atroz reservado está a los que no quieren abrazar la fé o conforme a ella no viven!

El traje nupcial es la fé vivida, la santidad de vida, la gracia de Jesucristo, que nos franquea las puertas del cielo. A quien no conserve ese traje se le expulsará del seno de la Iglesia, arrojándole a las llamas del

infierno. Y allí rechinarán los dientes, porque aquí comieron con gula; y llorarán los ojos ilícitas concupiscencias, y cada miembro tendrá su suplicio, porque tuvo aquí su vicio. ¡Alcánzanos, Virgen del Rosario, de tu divino Hijo la esplendente túnica de la caridad!

Sección catequística

FIGURAS DEL BAUTISMO

Hay en el Antiguo Testamento otros muchos pasajes que son también figuras del Sacramento del Bautismo. Tales son el "Arca de Noé", que libró de morir a los que en ella se cobijaron; como libra el Bautismo de la muerte eterna a los que le reciben.

El "Paso del Jordán", que franqueó a los hebreos la entrada en la Tierra de Promisión; como franquea el Bautismo la entrada en el cielo.

El lavado de Naaman en las aguas del Jordán, para librarse de la lepra; como se libran de la lepra del pecado los que se lavan en las aguas del Bautismo.

La "Piscina de Siloé", en la que se abrieron a la luz los ojos de un ciego de nacimiento; como se abren los ojos del alma a la luz de la fé por medio del Bautismo.

Y también es figura del Bautismo la Circuncisión; porque el que la recibía formaba parte de aquella alianza que Dios hizo con Abraham, quedaba obligado a las leyes judaicas y se imprimía en su cuerpo una señal, por la que se distinguía de los que no eran del Pueblo de Dios. Y así, por el Bautismo, se incorpora el hombre a la Iglesia de Cristo, queda obligado a cumplir los Mandamientos de la Nueva Ley y se imprime en su alma

una señal indeleble, que se llama *carácter sacramental*, del que hablaremos más tarde.

Otras varias figuras podríamos presentar de este sacramento; pero son suficientes las expuestas, para que los cristianos puedan darse cuenta de los admirables efectos del Bautismo, de los que se tratará en momento oportuno, ya que han sido la causa de que los Santos Padres le distinguieran con otros nombres. Y así, San Gregorio Niceno le llama "*baño de piedad*"; y San Agustín, "*sacramento de la nueva vida*"; y San Cirilo le llama "*regeneración*"; y "*señal del Señor*" le llama San Gregorio Nacianceno.

Indiferencia... mejor dicho, negarse a rezar el rosario

—¿Qué tal de la vista acá, Anacleto?

—Hombre, bien... desde que comencé a rezar con devoción, ¿sabes que me salen bien mis cosas?

—¡Cuánto me alegro...! Pero, dime, ¿a dónde vas tan corrido?

—Voy corriendo a la parroquia a rezar el Santo Rosario, ya que estamos en el mes de octubre, mes dedicado, como tú sabes, a la Santísima Virgen, bajo esta hermosa advocación. ¿Vienes conmigo?

—Te acompañaré...; pero tendré que volver a rezar otro, porque solemos rezarlo todas las noches en familia antes de cenar.

—Vamos andando... y entre tanto te diré algo de lo que nos cuenta nuestro amado Párroco, después de acabar de rezarse el Rosario. Nos contaba noches pasadas las excusas o disculpas que muchos que, por otra

parte, se dicen buenos cristianos y hasta devotos de la Santísima Virgen, ponen para no obsequiarla con esta devoción, a sus ojos tan agradable...

—Excusas o falsas razones ponen, por desgracia, bastantes.

—Verás la que él citaba la primera: Dicen no rezar el Santo Rosario, "porque no saben rezarlo..."

—Disculpa bien tonta. No saben, no saben... que se lo cuenten a su abuela...

—Eso mismo decía él; y para corroborarlo nos contaba el siguiente caso... "Tuvo que imponer de penitencia a uno, que con él se había confesado, el que rezara una vez el Santo Rosario.—No sé rezarlo, le contestó, póngame usted otra penitencia.

—¿No sabe usted rezar el Rosario?

—No, señor...

—Sí lo sabe usted rezar.

—Que no, señor...

—¿Sabe usted rezar el Padre nuestro?

—Sí, señor.

—¿Y el Ave María y el Gloria Patri?

—Sí, señor...

—Luego, no diga usted que no sabe rezar el Rosario. Con rezar cinco veces el Padre nuestro, cincuenta el Ave María y otras cinco el Gloria Patri, intercalando los misterios señalados para cada día de la semana, termina usted con la Letanía y ya tiene usted rezado el Rosario...

—Si es así, tiene usted razón: sé rezar el Rosario.

—Y si le hubiera dicho que cogiera un devocionario o libro de la Doctrina cristiana, estaba acabado; en las últimas páginas se indica bien cómo se ha de rezar el Rosario...

—¿Tú crees que no se lo diría? El sí sabía rezar el Padre nuestro, etcétera; lo que no sabía rezar delante era la Letanía. Mas como le dijo no ser esencial la Letanía para el rezo del Rosario, el hombre se fué del con-

fesionario dispuesto a rezarlo como penitencia.

—No se explica, por lo tanto, no tiene razón de ser, no vale, la disculpa que ese penitente alegaba, y que muchos, fríos e indiferentes, alegan, para no rezar el Rosario. Saben dichas oraciones, Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, enuncian el misterio que corresponde, y en paz; que pongan un poco de empeño en honrar a María y...

—Ya tienen rezado el Rosario. Que quiten la vergüenza que les da el que los llamen beatos o santurrónos y... no tendrán dificultad en rezarlo...

—Otro día seguiremos con las excusas... Rezaremos el Rosario por los que no quieren rezarlo.

EN SERIO...

¡Dios mío, qué serie de desgracias nos ha relatado la Prensa en este tiempo atrás! ¡Miles de muertos en Puerto Rico y otros puntos de América por un ciclón; más de un centenar en el Teatro Novedades, de Madrid; cerca de otros tantos en Melilla; diez en Baeza; otros diez cerca de Zaragoza, todos de muertes desgraciadas!

Nos estremecemos de espanto cuando oímos estas cosas; pero, ¿escarmentamos en cabeza ajena? ¿Cuidamos de prepararnos por si Dios nos llama a cuentas de esta manera inesperada, tal vez cuando estemos gozando de los espectáculos mundanos, como los de Madrid? No, sino que seguimos divirtiéndonos con la mayor insensatez.

¡Y qué triste es confesarlo! En países cristianos se hace necesario tomar muchas precauciones para que no ocurran desgracias en los teatros por la aglomeración de gente; y nada de esto es necesario en las Iglesias...

ECOS PARROQUIALES

CULTOS

Continúa el Novenario en honor de San Francisco de Asís, que comenzó ayer. Hay todos los días misa a las ocho, y exposición solemne, estación, rosario de las siete Alegrías, Novena, motetes y sermón a cargo del reverendo P. capuchino Baustista de Campos, a las seis y media de la tarde.

Se aplican los días del Novenario a intención de los siguientes: 1.º, don Marcelino Fernández; 2.º, doña Soledad Longoria de Mauriño; 3.º, doña Joaquina Quirós; 4.º, doña Natalia Quirós; 5.º, doña María Flórez, viuda de Menéndez; 6.º, doña Angeles Moreno; 7.º, doña Carolina Beano de Pedrosa; 8.º, doña Isabel Buylla, por el alma de su esposo don Hermógenes G. Olivares; 9.º, disponible.

Ganan indulgencia plenaria los Terciarios el jueves, viernes y sábado.

Téngase en cuenta que ya hoy se ha retrasado la hora, volviendo a la antigua.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados — El día 1, Gervasia Margolles Sánchez, nacida el 15 de mayo, Tenderina, 54; y Víctor Véliz Quesada, nacido el 23 de agosto, Campo de la Vega, 2. Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Francisco José Gallego Pérez, de ésta, con doña Consuelo Pañeda Pérez, de San Isidoro el Real; don José Vázquez Rodrigo, de ésta, con doña Gerarda Villa Vázquez, de San Tirso el Real.

Casados.—El día 29 del pasado, don Angel Menéndez Ponce con doña Esperanza Llamas Cabello, ambos de ésta. Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El 27 del pasado, la

niña de tres meses de edad, Manuela Díaz Suárez, Marcelino Fernández (Huertas). El 1 de este mes, doña Catalina Suárez Granda, de sesenta y siete años de edad, Postigo Alto, 14; recibió los Santos Sacramentos y se asoció y funeró de segunda clase; era Terciaria Dominica y suscritora de la Acción parroquial. (D. E. P.) y reciban nuestro pésame las familias de ambas difuntas.

APROVECHEMONOS

Pasó ya el estío, tiempo en que por estar forasteros, o por el exceso de calor, o por la sobra de diversiones mundanas, se olvidan bastante las prácticas religiosas.

Ahora estamos en el mes de octubre, dedicado todo él a honrar con la devoción del Santo Rosario a Nuestra Madre María, y en él tenemos también en esta parroquia dos Novenarios solemnes. El uno se está celebrando actualmente; no dejemos de concurrir a oír la cálida palabra del hijo del Serafín de Asís, ya que tanta falta nos hace para salir de nuestra tibieza religiosa. Dios nos ha de pedir muy estrecha cuenta de estas gracias que nos da, y con seguridad nos castigará si no las aprovechamos.

PARA UNA ALFOMBRA

Suma anterior, 150,50 pesetas.

Doña Josefina del Riego, 25; doña Luisa Doral, 10; doña Gertrudis de la Sala, 25; doña Concepción Mori, 2; doña Mercedes, viuda de San Román, 5; don Pedro Sánchez del Río, 5; doña Carmen G. del Busto, viuda de Reguera, 50.

Suma y sigue, 272,50 pesetas.

AL CATECISMO

Terminadas ya todas las vacaciones, dándonos el reloj una horita más para dormir y asistiendo ya los seminaristas catequistas, esperamos que no quede niño alguno sin asistir al Catecismo.